



## CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

### CERTIFICACION

El suscrito Secretario General de este término, certifica el acta número 04 de sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Central Ejecutivo del partido liberal de Honduras; la que literalmente dice: **ACTA NUMERO 4. ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS, PERÍODO 2017-2021.** Los miembros Directivos del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras (CCEPLH) reunidos en Sesión de Trabajo en la Sala de Sesiones del edificio del Consejo Central, el día uno de noviembre del 2017, a partir de las 09:00 a.m. con la siguiente asistencia, por su orden: Luis Orlando Zelaya Medrano, Presidente; Vice-Presidenta Maribel Espinoza; Octavio Pineda Espinoza, Secretario General; Isidro Roberto Zelaya Medrano Secretario de Finanzas; Julio César Quintanilla integrante suplente, Enrique Ortíz Sequeira, Secretario de Formación Política; José Luis Moncada, Secretario de Relaciones Internacionales; Darío Humberto Hernández Bonilla, Secretario de Promoción Institucional; Jacobo Murillo Z; Aixa Gabriela Zelaya Gómez, Secretaria de la Juventud; María Teresa Álvarez Villela, Secretaria de la Mujer; José Eduardo Martell Castro, Secretario de Participación Ciudadana; José Obdulio Chévez Ochoa suplente. Las autoridades Centrales del Partido Liberal se reunieron para desarrollar la siguiente **AGENDA** 1. Comprobación del Quorum. 2. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 3. Autorización al Presidente del Central Ejecutivo para traslado de fondos del proyecto pro construcción de la sede del Partido Liberal en el banco de Occidente a la cuenta de campaña del Partido Liberal. 4. Puntos varios. Cierre de la sesión. **CONSIDERANDO:** Que con motivo de la auditoría externa que se realiza sobre la administración del Central ejecutivo del Partido Liberal y en virtud de las confirmaciones bancarias de saldos realizadas... cuyo destino original era para iniciar un ahorro... proyecto que no se llevo a cabo por falta de fondos suficientes para dicho proyecto. **CONSIDERANDO:** Que el Tribunal Supremo Electoral ha hecho efectivo el sesenta por ciento del la cuota total correspondiente calculada sobre el resultado del proceso anterior en base al voto Presidencial, siendo lo correcto de acuerdo a lo que establece el artículo 82 de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, que el calculo de dicha cuota debe ser en función del nivele electivo mas votado y en el caso del Partido Liberal de Honduras ha sido en el nivel de Corporaciones municipales... **POR TANTO:** Al amparo de lo dispuesto de los artículos 24, 25, 26 de los Estatutos del Partido Liberal de Honduras y el artículo 70, 72, 73, 74, 75, 77, 80, 81 del Reglamento de los Estatutos del Partido Liberal de Honduras, se **ACUERDA.- PRIMERO:** Autorizar expresamente al Secretario de Finanzas Licenciado ROBERTO ZELAYA MEDRANO para que en nombre y representación del Partido Liberal de Honduras... que dichos fondos sean destinados para los gastos que se originen con motivo de la Campaña electoral correspondiente a las elecciones 2017 en virtud de que los ingresos



#### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.  
Correo electrónico: [ccceplh@partidoliberaldehonduras.org](mailto:ccceplh@partidoliberaldehonduras.org)

#### CONTACTO

2235-8949  
2239-4337  
2232-0730



### CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

provenientes de la deuda política que se le adeudan al partido no han sido satisfechos de conformidad con la ley. SEGUNDO: Que se constituya nuevamente el fondo para comprar, diseñar y construir la sede en Santa Rosa de Copan con las aportaciones voluntarias y extraordinarias que realicen los militantes del partido en aquella zona o con los excedentes que resulten de los recursos que provengan de la deuda política correspondiente a las elecciones al año 2017. TERCERO: El presente acuerdo es de ejecución inmediata. **CIERRE DE LA SESIÓN** Discutido todos los temas de la Agenda, el Señor Presidente agradeció a todos los miembros su participación y dio por terminada la sesión a las 1:18 pm.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los 1 días del mes de noviembre del año 2017

  
ABG. OCTAVIO PINEDA ESPINOZA  
SECRETARIO GENERAL DEL C.C.E.P.L.



#### DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del  
Supermercado La Colonia #1,  
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.  
Correo electrónico: ccepl@partidoliberaldehonduras.org

#### CONTACTO

2235-8949  
2235-4337  
2232-0730